

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ROMERO & ROSALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de abril del 2014, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía **ROMERO & ROSALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA LTDA.**, ubicado en la Calle Inglaterra No. E3 – 235 y República, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y estado de resultados por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013; y el correspondiente estado de evolución de patrimonio, flujos de efectivo y notas explicativas.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2013, y ratificación de funciones;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

| SOCIOS                      | NUMERO<br>DE VOTOS |
|-----------------------------|--------------------|
| Romero Beltrán Keith David  | 784                |
| Rosales Ruiz Janeth Lourdes | 16                 |

Preside la reunión la señora Rosales Ruiz Janeth Lourdes, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor David Romero Beltrán, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

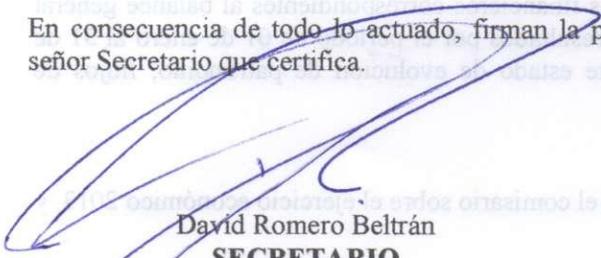
1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y al estado de resultados del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, el estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas explicativas, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.

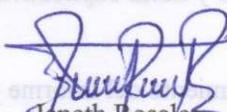
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informa presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2013 y resuelve reelegir al señor Ing. Andrés Giovanni Rosales Gavilanez como comisario del ejercicio económico 2013.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.  
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

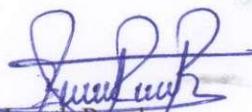
Termina la reunión a las 12h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presenta acta el señor Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.

  
David Romero Beltrán  
**SECRETARIO**

  
Janeth Rosales  
**PRESIDENTE**

  
David Romero Beltrán  
**SOCIO**

  
Janeth Rosales  
**SOCIO**